

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración de 1.680.600 raciones de pan para las necesidades de esta Región Militar. Expediente A-5-70-1.SV. Subasta 35/70.

A las diez (10) horas del día dos (2) de diciembre próximo quedará constituida la Mesa de Contratación de esta Junta en la sala de actos, avenida de Hernán Cortés, número 31, para contratar por concurso la elaboración de 1.680.600 raciones de pan para las necesidades de esta Región Militar con el siguiente destino:

	Raciones al año
Garrapinillos	100.000
Teruel	14.000
Calatayud	25.000
Huesca	921.700
Barbastro	313.200
Sabiñánigo	300.000
Boltaña	4.800
Igriés	1.900

El precio límite será de una peseta la ración de 500 gramos.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar en un pliego y la documentación necesaria en otro pliego.

Los pliegos de cláusulas que rigen en esta contratación pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta, avenida de Hernán Cortés, número 37, primero, todos los días hábiles, de once a trece horas.

El importe de este anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 18 de octubre de 1969.—6.766-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 9.133 quintales métricos de paja-pienso para las atenciones del primer semestre del año 1970, más sesenta días de repuesto. Expediente A-4-70-1.SV. Subasta 34/70.

A las once (11) horas del día dos (2) de diciembre próximo quedará constituida la Mesa de Contratación de esta Junta en la sala de actos, avenida de Hernán Cortés, número 31, para la adquisición por concurso de 9.133 quintales métricos de paja-pienso para las atenciones del primer semestre del año 1970, más sesenta días de repuesto, con el siguiente destino: Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza, 2.886 quintales métricos; Depósito Intendencia de Jaca, 3.474 quintales métricos, y Depósito Intendencia de Huesca, 2.773 quintales métricos, siendo los precios límites reser-

vados hasta que se haya realizado la apertura de los pliegos.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar en un pliego y la documentación necesaria en otro pliego.

Los pliegos de cláusulas que rigen en esta contratación pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta, avenida de Hernán Cortés, número 37, primero, todos los días hábiles, de once a trece horas.

El importe de este anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 18 de octubre de 1969.—6.767-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta de media casa y un trozo de terreno.

Se saca a primera subasta pública para el día 12 de diciembre de 1969, a las doce horas, ante la Mesa competente de esta Delegación, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales:

Media casa y un trozo de terreno de una área nueve centiáreas en el barrio de Tosca de Ana María, del término municipal de Santa Ursula.

Tipo de licitación: 8.500 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de octubre de 1969. — El Delegado de Hacienda.—6.719-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la venta de terrenos sitios en los parajes «Galapago» y «Galapaguillo», del término municipal de Calatayud.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 6 de noviembre de 1969, a las doce treinta horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden verse los antecedentes, los terrenos correspondientes al Plan de Ordenación Urbana de Calatayud, con una superficie de 48.193 metros cuadrados, situados en los parajes «Galapago» y «Galapaguillo», de dicho término municipal, y que han sido declarados enajenables por Decreto 1397/1969, de 26 de junio.

Los terrenos han sido valorados por el Servicio de Valoración Urbana de la Delegación de Hacienda de Zaragoza en seis millones trescientas treinta y seis mil seiscientos doce pesetas con cuarenta y dos céntimos (6.336.612,42).

Quienes deseen tomar parte en la subasta deberán consignar en la Mesa de subasta o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos a disposición de su Presdente el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la venta.

Todos los gastos que el expediente de

subasta origine serán de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 18 de octubre de 1969.—El Delegado de Hacienda, Luis Ferrer Sot. 6.768-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro (sin instalación) de los equipos precisos para el establecimiento del radioenlace Tenerife-Isla de la Palma, para los servicios Telex y Gentex.

Se anuncia concurso público, con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera, para la contratación del suministro (sin instalación) de los equipos precisos para el establecimiento del radioenlace Tenerife-Isla de la Palma para los servicios Telex y Gentex, por precio tipo máximo de 3.500.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la sección 5.ª (Adquisiciones) de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 70.000 pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de noviembre de 1969, en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación en el salón de actos de dicho Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 28 de noviembre de 1969.

Documentos exigidos: El pliego de cláusulas administrativas reseña todos y cada uno de los documentos que tienen que presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 24 de octubre de 1969.—El Director general, Manuel González.—6.839-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar el suministro (sin instalación) de los equipos necesarios para el establecimiento del radioenlace Las Palmas-Arrecife para los servicios Telex y Gentex.

Se anuncia concurso público, con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera, para concer-

tar el suministro (sin instalación) de los equipos necesarios para el establecimiento del radioenlace Las Palmas-Arrecife para los servicios Telex y Gentex, por precio tipo máximo de 5.800.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la sección 5.ª (Adquisiciones) de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid pueden examinarse el pliego de bases y el proyecto, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 116.000 pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 26 de noviembre de 1969 en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta) de Madrid, a las once horas y treinta minutos del día 27 de noviembre de 1969.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 24 de octubre de 1969.—El Director general, Manuel González.—6.840-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar el suministro, instalación y puesta en servicio de seis generadores centralizados de pruebas para las centrales telegráficas y automáticas respectivamente de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla y León.

Se anuncia concurso público, con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera, para concertar el suministro, instalación y puesta en servicio de seis generadores centralizados de pruebas para las centrales telegráficas y automáticas respectivamente de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla y León, por precio tipo máximo de 6.600.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la sección 5.ª (Adquisiciones) de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid pueden examinarse el pliego de bases y el proyecto, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 132.000 pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de noviembre de 1969 en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta) de Madrid,

a las once horas y treinta minutos del día 25 de noviembre de 1969.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 24 de octubre de 1969.—El Director general, Manuel González.—6.841-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar el suministro (sin instalación) de los equipos necesarios para el establecimiento del radioenlace Las Palmas-Tenerife para los servicios Telex y Gentex.

Se anuncia concurso público, con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera, para concertar el suministro (sin instalación) de los equipos necesarios para el establecimiento del radioenlace Las Palmas-Tenerife para los servicios Telex y Gentex, por precio tipo máximo de 8.000.000 de pesetas.

Examen de la documentación: En la sección 5.ª (Adquisiciones) de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid pueden examinarse el pliego de bases y el proyecto, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 160.000 pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 22 de noviembre de 1969, en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 24 de noviembre de 1969.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 24 de octubre de 1969.—El Director general, Manuel González.—6.842-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de seis equipos medidores automáticos de distorsión aritmética.

Se anuncia concurso público, con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera, para la contratación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de seis equipos medidores automáticos de distorsión aritmética, por precio tipo máximo de 3.300.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la sección 5.ª (Adquisiciones) de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid) todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 99.000 pesetas o aval bancario

por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 22 de noviembre de 1969, en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos de dicho Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 29 de noviembre de 1969.

Documentos exigidos: El pliego de cláusulas administrativas reseña todos y cada uno de los documentos que tienen que presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 24 de octubre de 1969.—El Director general, Manuel González.—6.838-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia subasta de cuatro parcelas de terreno procedente del levante de las instalaciones de la estación de Pamplona, del ferrocarril eléctrico Pamplona-Aoiz-Sangüesa.

Hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles (20), contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Tercera Jefatura Regional de Transportes Terrestres (Rodríguez Arias, 19, Bilbao) y en la Delegación de Transportes Terrestres de Guipúzcoa (Palacio de la excelentísima Diputación, piso tercero, San Sebastián), proposiciones para la adquisición mediante subasta de cuatro parcelas de terreno procedentes del levante de la estación de Pamplona del ferrocarril eléctrico Pamplona-Aoiz-Sangüesa, de que fué concesionaria «El Irati, Sociedad Anónima».

El tipo de fianza para cada parcela es el que figura en el pliego de condiciones, que estará de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas anteriormente citadas.

Las proposiciones se presentarán con estricta sujeción al siguiente modelo y acompañadas de los documentos que en el pliego de condiciones se indica.

La apertura de pliegos se efectuará en Madrid, en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres, Ministerio de Obras Públicas, planta cuarta, a las once (11) horas del décimo día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1969, por el que se enajenan en subasta pública por «El Irati, S. A.», parcelas de terreno comprendidas en la zona asignada a dicha Compañía, señaladas con los números 7, 9, 10 y 11 en el plano establecido según el «Plan parcial de ordenación y reparcelación de los terrenos de la estación común de Pamplona de los ferrocarriles Irati-Pamplona», aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona, por cuenta del levante del ferrocarril elec-

trico Pamplona-Aoiz-Sangüesa, y con intervención del Ministerio de Obras Públicas, se compromete a adquirir la parcela número (en letra) en la cantidad de pesetas (en letra), con cuantas formalidades requiere la legislación vigente y de acuerdo con las condiciones que rigen la subasta y que expresamente declara conocer.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de octubre de 1969.—El Director general, Santiago de Cruylles.—6.685-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Huelva por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de «Pavimentación del primer tramo de la calzada número 4 en el puerto de Huelva».

La Junta del Puerto de Huelva convoca la siguiente subasta:

a) **Objeto y tipo de la misma:** La pavimentación del primer tramo de la calzada número 4, por un presupuesto de pesetas 3.615.001.

b) **Plazo de ejecución:** Dos meses, a partir del día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

c) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Junta del Puerto de Huelva.

d) **Garantía provisional:** Será de pesetas 72.300 y se constituirá en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, en la Caja General de Depósitos, a disposición del Ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Huelva.

e) **Modelo de proposición:** Don con residencia en provincia de calle de número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1969, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta pública de las obras de «Pavimentación del primer tramo de la calzada número 4 en el puerto de Huelva», se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a efectuar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

f) **Proposición:**

Lugar de admisión: Secretaría de la Junta del Puerto de Huelva. (Jardines del muelle.)

Plazo: Hasta las trece (13) horas del día doce (12) de noviembre de 1969.

Fecha y lugar de la apertura: El día 14 de noviembre de 1969, a las trece horas (13), en la Junta del Puerto de Huelva, por la Mesa de Contratación, constituida con arreglo al artículo 33 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965.

g) **Documentos que debe presentar el licitador:** Sobre número 1. Documentación general: 1, documento de identidad del licitador; 2, documento que acredite la personalidad del mismo si actúa en nombre de otro; 3, documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional (si es aval bancario, según modelo oficial, Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968); 4, tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción

en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquella, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes; 5, declaración para las personas naturales y certificación en el caso de Empresas, de no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades que para contratar con el Estado, establece el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; 6, carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de fecha 26 de noviembre de 1954; 7, justificación de hallarse al corriente en el pago de Seguros sociales y contribución industrial o de utilidades; 8, cuantos otros documentos se requieran en el pliego de prescripciones técnicas particulares, como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Sobre número 2 (cerrado y lacrado), que contendrá: Propuesta económica formulada con arreglo al modelo publicado en este anuncio en pliego reintegrado con tres (3) pesetas y firmado por el licitador, y en cuya portada se consignará la denominación del proyecto objeto de esta subasta, la Empresa que lo presenta y el título «Propuesta Económica».

Huelva, 14 de octubre de 1969.—El Presidente, Justo Bolaños Pérez.—El Secretario, Ricardo Serrano Terrades.—6.582-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Ciudad Real por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Junta Provincial de Construcciones Escolares de Ciudad Real saca a concurso-subasta las obras de construcción de tres Colegios nacionales en esta provincia, según se especifica posteriormente y en las siguiente condiciones:

Primera.—El objeto de las mismas es la adjudicación de las obras siguientes:

Villanueva de la Fuente.—Construcción de un Colegio nacional de ocho unidades más servicios complementarios y cerramientos, por un presupuesto de contrata de 5.550.000 pesetas.

Aldea del Rey.—Construcción de un Colegio nacional de ocho unidades escolares más servicios complementarios y cerramientos, por un presupuesto de contrata de 5.550.000 pesetas.

Puertollano.—Construcción de un Colegio nacional de ocho unidades escolares más servicios complementarios y cerramientos, por un presupuesto de contrata de 5.550.000 pesetas.

Segunda.—El plazo de presentación de proposiciones quedará abierto durante veinte días, contados desde el siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y los pliegos que las contengan serán entregados en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Ciudad Real, avenida del Imperio, número 5, primero, en horas de oficina.

Tercera.—Los proyectos, con la Memoria, planos, pliegos de condiciones, calificación requerida, programa de ejecución, requisitos necesarios para la licitación, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Ciudad Real, durante el plazo fijado en la cláusula segunda.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la calle de número; enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras (especificar las que se deseen ejecutar), cree que se encuentra en situación de acudir a dicha subasta.

A este efecto, se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad total de pesetas (en letra), que representa una baja total del por ciento y de pesetas sobre el presupuesto fijado.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuarta.—La apertura de las proposiciones se realizará en el salón de actos del Gobierno Civil de Ciudad Real, dentro de la semana siguiente al día en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones, cuyo día será comunicado a cada licitador particularmente y anunciado en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Ciudad Real, 11 de octubre de 1969.—El Secretario Administrador.—V.º B.º: El Gobernador Presidente.—6.846-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ampliación de la estación transformadora de electricidad de la Residencia «García Morato», de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío», de esta capital.

Se convoca concurso público para ampliación de la estación transformadora de electricidad de la Residencia «García Morato», de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío», de Sevilla, sita en avenida Manuel Siurot, sin número.

El presupuesto de la contrata asciende a 2.406.467 pesetas, y la fianza provisional, a 48.129 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones de este concurso se encontrarán a disposición de quien solicite examinarlos en la Secretaría Técnica de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Sevilla, avenida Queipo de Llano, números 14 y 16, y en la Administración de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío».

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursantes públicos de obras del Instituto Nacional de Previsión, y en la forma en él prescrita, deberán tener entrada en el Registro General de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Sevilla hasta las doce horas del día 8 de noviembre próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de las obras tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Sevilla el día 14 de noviembre, a las diez horas.

Sevilla, 16 de octubre de 1969.—El Director provincial, Francisco Arenas Martín.—3.268-8.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-50-69-4-9.703, «Reparación y refuerzo de las calles de rodadura X-7 y X-10 en el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-50-69-4-9.703, «Reparación y refuerzo de las calles de rodadura X-7 y X-10 en el aeropuerto de Madrid/Barajas», por un importe total máximo de 2.229.212 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 44.584 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será dentro del presente ejercicio económico.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberán estar clasificados dentro del grupo G, subgrupo cuarto, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» núm. 92, de 18 de abril de 1966) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» núm. 119).

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica hasta el día 14 de noviembre, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 21 de noviembre, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—6.762-A.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Segunda Región Aérea por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra «C. R. I. M. número 2, El Copero/Sevilla. Nueva red de distribución de energía eléctrica en baja tensión e iluminación exterior».

Se convoca subasta para la ejecución de la obra «C. R. I. M. número 2, El Copero/Sevilla. Nueva red de distribución de energía eléctrica en baja tensión e iluminación exterior», por un importe de un millón cuatrocientas cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta pesetas (pesetas 1.453.650).

El plazo de ejecución de la obra será de cuatro meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas, proyecto, modelo de proposición y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio de Obras Tablada (Sevilla), de nueve a catorce horas, todos los días laborables.

La fianza provisional asciende a veintinueve mil setenta y tres pesetas (29.073).

Los licitadores deberán presentar a mano, en la Secretaría de la Junta, dos sobres, conteniendo uno la proposición y otro la documentación; los sobres se entregarán cerrados, lacrados y sellados, expresando en el exterior el nombre de la Empresa, y se recogerán hasta las once horas del día 18 de noviembre de 1969.

Los licitadores deberán acreditar idoneidad suficiente para ejecutar la obra citada, adjuntando a la documentación certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimonio notarial del mismo en el que se haga constar su clasificación para optar a contratos de obra correspondientes al grupo general C y a los subgrupos A-1, I-1, I-2, I-3, I-6 e I-9, con arreglo a lo dispuesto en los artículos números 98 de la Ley de Contratos del Estado y 284 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, o la declaración que determina el artículo número 97 de dicho Reglamento.

La subasta se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 97) y en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354 de 1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1969, a las doce horas, en la Jefatura del Servicio de Obras Tablada (Sevilla).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 17 de octubre de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, Francisco Salas de Guzmán.—3.269-8.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y adaptación en el inmueble de la Casa Sindical Comarcal de Guadix (Granada).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y adaptación en el inmueble de la Casa Sindical Comarcal de Guadix (Granada), cuyo presupuesto de contrata asciende a 258.409,11 pesetas, importando la fianza provisional 5.168,10 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Granada y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de

haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 13 de octubre de 1969.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—6.609-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso de proyectos y de instalación de antenas colectivas de televisión en los barrios II, III y VI del distrito de Moratalaz, de Madrid.

La Organización Sindical (Obra Sindical del Hogar) convoca concurso de proyectos y de instalación de antenas colectivas de televisión en los barrios II, III y VI del distrito de Moratalaz, que comprende 4.501 viviendas promovidas por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Las casas instaladoras presentarán, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la fecha de la presente convocatoria, los correspondientes proyectos y presupuestos en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, en horas de oficina, cerrándose la admisión de proposiciones a las doce horas del último día hábil de dicho plazo.

La documentación, proyectos completos de las viviendas y pliegos de cláusulas administrativas, particulares y de condiciones técnicas estarán expuestas en la indicada Jefatura en los días señalados.

Madrid, 24 de octubre de 1969.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.6.844-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso material sanitario con destino al Consultorio de la O. S. «18 de Julio» de El Ferrol del Caudillo.

La Delegación Provincial de Sindicatos de La Coruña convoca concurso público para la adquisición de diverso material sanitario con destino al Consultorio de la O. S. «18 de Julio» de El Ferrol del Caudillo.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Obra Sindical «18 de Julio», sita en la tercera planta de la C. N. S., a disposición de los interesados en días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a los quince días de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 17 de octubre de 1969.—6.711-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Borúa (Huesca) por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos de maderas y pastos que se citan.

La Corporación que me honro en presidir, de conformidad con el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, previa autorización del Distrito Forestal de la provincia, ha acordado la enajenación mediante subasta pública de los aprovechamientos que se indican para el año forestal de 1969-70.

Maderas: Monte número 235, «Lierdes», 2.910 pies de pino silvestre, equivalentes a 1.512 metros cúbicos de madera, en pie y con corteza, con las siguientes características: Precio de tasación, 907.200 pesetas; precio índice, 1.134.000 pesetas.

Monte número 236, «La Pinosas», 810 pies de pino silvestre, 154 de pino negro y ocho de abeto, equivalentes a 938 metros cúbicos, en pie y con corteza, con las siguientes características: Precio de tasación, 562.800 pesetas; precio índice, 703.500 pesetas.

Pastos: De tránsito para 1.560 lanares y 80 vacunos en el monte número 235. «Lierde y Puerto Medio»; tasación, 2.040 pesetas; en el mismo monte, de verano, para 1.560 lanares y 80 vacunos, por el precio de tasación de 40.800 pesetas.

Extracto del pliego de condiciones: La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejale en quien delegue y el señor Secretario, que dará fe del acto.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, ajustadas al modelo que al final se inserta, debiendo ser presentadas en la Secretaría municipal desde el siguiente día hábil al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior al señalado para las subastas, que será el que corresponda una vez hayan transcurrido veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El total importe de estas subastas será abonado por los señores que resulten ser rematantes al Ayuntamiento de Boráu en las condiciones que establece el pliego general de condiciones que obra en el expediente.

Los gastos que lleve consigo esta subasta, tales como derechos de marcación del Distrito Forestal, anuncios, formación de expediente, escritura ante Notario, reintegros, etc., serán de cuenta del señor que resulte ser rematante. Los pliegos serán presentados en días y horas hábiles de oficina.

Si quedara desierta esta subasta, tendrá lugar la segunda transcurridos que sean diez días hábiles, contados desde el siguiente al que corresponda celebrar la primera, bajo las mismas condiciones y tasación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, con domicilio en, lo cual acredita con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en representación propia o de, lo cual acredita con poder notarial, en relación con las subastas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, ofrece la cantidad de pesetas (en letra), a los efectos de la adjudicación provisional que pudiera hacerse.

Asimismo declara bajo juramento no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Boráu, 13 de octubre de 1969.—El Alcalde, Carlos López.—6.734-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación en calzadas y aceras, ajardinamiento, saneamiento y abastecimiento de aguas potables en el paseo de Salamanca, de esta ciudad.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para la ejecución de las siguientes obras: Pavimentación en calzadas y aceras, ajardinamiento, saneamiento y abastecimiento de aguas potables en el paseo de Salamanca, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 5.059.921,30 pesetas.

Fianza provisional: 1.004.000 pesetas.

Fianza definitiva: El máximo por ciento del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La documentación se presentará en el negociado Central de la Secretaría General, donde se encuentra de manifiesto el expediente durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, reintegrándose la proposición económica con seis pesetas de pólizas del Estado y lo que corresponda de sello municipal.

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carnet sindical de Empresa con responsabilidad.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de obras de urbanización en el paseo de Salamanca, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 11 de octubre de 1969.—El Alcalde.—6.745-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Ezequiel Solana, entre Llanos Escudero, Arriaga y Santurce.

Objeto de la licitación: Subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Ezequiel Solana, entre Llanos Escudero, Arriaga y Santurce.

Tipo: 1.919.498,67 pesetas.

Plazos: Ciento veinte días para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 33.743 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Ezequiel Solana, entre Llanos Escudero, Arriaga y Santurce, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de octubre de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—4.764-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del colector del arroyo de Valdebebas, desde el perfil 185 al 213.

Objeto de la licitación: Concurso de obras de construcción del colector del arroyo de Valdebebas desde el perfil 185 al 213.

Tipo: 11.538.461,54 pesetas.

Plazos: 210 días para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 137.692 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de un colector del arroyo de Valdebebas, desde el perfil 185 al 213, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de octubre de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—6.765-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición e instalación de máquina o equipo de mecanización de los servicios municipales.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 238, de fecha 17 de octubre de 1969, convoca un concurso para la adquisición e instalación de máquina o equipo de mecanización de los servicios municipales, cuyo pliego de condiciones aprobado por acuerdo plenario de 19 de septiembre último está a disposición de los interesados en las dependencias de Secretaría.

Precio: 1.000.000 de pesetas con pago aplazado.

Garantía provisional: 20.000 pesetas, y

definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

El plazo de presentación de ofertas es de veinte días hábiles en el Registro de Entrada, y la apertura de pliegos a las doce horas del día hábil siguiente, en las Casas Consistoriales.

La presentación de ofertas se hará en sobre cerrado en cuya cubierta se dirá: «Proposición para tomar parte en el concurso de mecanización de servicios del Ayuntamiento de Toledo».

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación de, con domicilio en, manifiesta su voluntad para que le sea adjudicado el concurso de mecanización de los servicios de ese Ayuntamiento de Toledo, de acuerdo con las condiciones generales de las bases aprobadas por el Pleno del 19 de septiembre de 1969, que acepta en su totalidad, y las especiales que figuran en las propuestas que se acompañan.

Ha constituido la garantía provisional y declara no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades establecidas en el Reglamento de la contratación y legislación concordante.

Toledo, de de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, 18 de octubre de 1969.—El Alcalde, Angel Vivar.—6.756-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 14.331 de entrada y 256.540 de registro, correspondiente al 1 de agosto de 1962, en metálico, sin interés, 7.500 pesetas, propiedad de don José Molina Picazo, responder tarjeta transportes camión M-234952 (15.489/1969).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 7 de octubre de 1969.—El Administrador.—10.020-C.

*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 106.544 de entrada y 312.996 de registro, correspondiente 17 de enero de 1966, en metálico, sin interés, 5.000 pesetas, propiedad J. J. Hachuel Moreno garantía Auto Escuela 2 C. V., para garantizar apertura local (17.850/969).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 10 de octubre de 1969.—El Administrador.—10.011-C.

Administraciones de Aduanas

LA CORUNA

Hallándose esta Administración instruyendo diligencias sobre supuesta falta cometida por don José María Edreira y doña María Aurita Campo, en ignorado paradero en el extranjero, por caducidad de precepto del automóvil de su propiedad «Peugeot», matrícula 570-FR-64, se les concede un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de la presente, para que aleguen lo que estimen oportuno en defensa de su derecho, procediéndose a dictar el acuerdo que corresponda una vez transcurrido dicho plazo,

según los antecedentes que obren en esta Aduana.

La Coruña, 18 de octubre de 1969.—El Administrador, José Varela Fernández.—5.360-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Antonio Redondo Borrego, en ignorado paradero, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 31 de octubre de 1969, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 78/69, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 20 de octubre de 1969.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—5.377-E

BADAJOZ

Desconociéndose en la actualidad el paradero de los hermanos José Domingo Travanca y Manuel Joaquín Travanca, cuyos últimos domicilios conocidos son en Elvas (Portugal), rua del Horno, 42, y Salvador, número 2, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto que el Tribunal, en sesión del Pleno celebrado con fecha 25 de septiembre del presente año, ha acordado denegar la petición de suspensión condicional de la pena subsidiaria de privación de libertad que tenía solicitada al amparo de lo previsto en el apartado segundo del artículo 104 de la vigente Ley de Contrabando.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial del Estado» para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 17 de octubre de 1969.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.375-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Luis Elcoro Unamuno

Clase de aprovechamiento: Usos sanitarios.

Cantidad de agua que se pide: 2,6 litros/segundo durante una hora al día.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata Lizarraga.

Término municipal en que radicarán las obras: Anzuola (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 9 de octubre de 1969.—El Comisario Jefe, A. Dañobettia.—3.025-D.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Expropiaciones

Obra: Variante de la carretera C-411. Término municipal de Villaviciosa (Córdoba).

Con motivo de las obras arriba expresadas hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá